

**TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO**

En la Ciudad de México, siendo las doce horas del día miércoles veintiuno de junio dos mil veintitrés, se reunieron los Magistrados al Pleno, en la sede del Tribunal Superior Agrario, para celebrar sesión ordinaria jurisdiccional pública debidamente convocada, procediendo al desahogo del siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia**2. Consideración y comentarios en su caso, de las actas jurisdiccionales números 110 y 113 de fechas 7 y 14 de junio de 2023.****Asuntos que se someten a la consideración del Pleno.**

- 3. Recursos de revisión**
- 4. Excusa**
- 5. Excitativas de justicia**
- 6. Queja**
- 7. Acuerdo plenario**
- 8. Acuerdo sobre juicio de amparo**
- 9. Anexo**
- 10. Asuntos generales**

1. Lista de asistencia

El Licenciado Eugenio Armenta Ayala, Secretario General de Acuerdos del Tribunal Superior Agrario, certifica la existencia de quórum en virtud de encontrarse integrado el Pleno por la Magistrada Presidenta Licenciada Maribel Concepción Méndez de Lara, los Magistrados Numerarios Licenciada Claudia Dinorah Velázquez González y el Maestro en Derecho Alberto Pérez Gasca, así como la Magistrada Supernumeraria Licenciada Carmen Laura López Almaraz, quien suple ausencia de Magistrada Numeraria, en términos del artículo 3º, párrafo cuarto de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios; en consecuencia, se sesiona válidamente, de acuerdo a lo preceptuado por los artículos 7 de la Ley Orgánica y 18 del Reglamento Interior, ambos ordenamientos de los Tribunales Agrarios.

Asimismo, se hace constar la presencia del Licenciado Raymundo Vilchis Montoya, Jefe de Servicios Especiales de la Procuraduría Agraria.

2. Autorización de actas jurisdiccionales

Al no existir comentarios en contra de las actas jurisdiccionales números 110 y 113 de fechas siete y catorce de junio de dos mil veintitrés, se autorizan en términos de los artículos 11, fracción II, de la Ley Orgánica y 29 del Reglamento Interior, ambos de los Tribunales Agrarios.

Asuntos que se someten a la consideración del Pleno

Después de intercambiar comentarios y criterios jurídicos, los integrantes del Pleno del Tribunal Superior Agrario resolvieron los asuntos que se listan a continuación:

3. Recursos de revisión

Magistrada Ponente: Licenciada Carmen Laura López Almaraz.

1. Recurso de revisión número 102/2020-14; Municipio de Omitlán de Juárez, Estado de Hidalgo; sentencia recurrida 2 de septiembre de 2019; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 14; juicio agrario 371/2005-14; nulidad parcial de acta de Asamblea General de Ejidatarios; cumplimiento de ejecutoria; (este asunto quedó en lista en sesión jurisdiccional de 14 de junio de 2023); Magistrado Resolutor, Licenciado Heriberto Leyva García.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando improcedente por materia el recurso de revisión interpuesto.



TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

El Secretario General de Acuerdos hace constar que el Magistrado Numerario Maestro Alberto Pérez Gasca, se retira de la sala de Plenos en virtud de la excusa 45/2022, declarada fundada en sesión jurisdiccional de 13 de septiembre de 2022.

2. Recurso de revisión número 383/2022-52; Municipio de Coyuca de Catalán, Estado de Guerrero; sentencia recurrida 6 de junio de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 52; juicio agrario 157/2011; conflicto por límites; Magistrada Resolutora, Maestra Ana Lilí Olvera Pérez.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando procedente el recurso de revisión interpuesto, al resultar por una parte infundados y por otra inoperantes, los agravios propuestos, se confirma la sentencia impugnada.

El Secretario General de Acuerdos hace constar que el Magistrado Maestro Alberto Pérez Gasca, se reincorpora a la sala de Plenos.

3. Recurso de revisión número 387/2022-45; Municipio de Ensenada, Estado de Baja California; sentencia recurrida 31 de mayo de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 45; juicio agrario 249/2013; conflicto por límites, Magistrada Resolutora, Maestra Araceli Cubillas Melgarejo.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando procedente el recurso de revisión interpuesto, al resultar infundados los agravios expuestos por ambas partes recurrentes, se confirma la sentencia recurrida.

4. Recurso de revisión número 446/2022-5; Juicio agrario 1233/2016; Municipio de Rosales, Estado de Chihuahua; controversia agraria; Incidente de Nulidad de Notificación.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando procedente y fundado el incidente de nulidad de notificaciones. Se declara la nulidad de la notificación de fecha siete de marzo de dos mil veintitrés y, en consecuencia, todo lo actuado con posterioridad a dicha diligencia deberá quedar sin efecto alguno, se ordena reponer la notificación de la sentencia de quince de febrero de dos mil veintitrés, emitida en el recurso de revisión 446/2022-05 por este Tribunal Superior Agrario, incluso de la presente resolución, en el domicilio que el prenombrado tiene señalado en autos; diligencia que el Actuario que al efecto se comisione deberá llevar a cabo de manera personal en los términos indicados en la parte considerativa de esta sentencia.

5. Recurso de revisión número 465/2022-11; Municipio de Dolores Hidalgo, Estado de Guanajuato; sentencia recurrida 19 de mayo de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 11; juicio agrario 1110/2016; nulidad y restitución de tierras; Magistrado Resolutor, Doctor Rubén Gallardo Zúñiga.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando procedente el recurso de revisión interpuesto. En términos de las consideraciones expuestas en esta sentencia, por una parte resultan infundados y por otra parte fundados los agravios expuestos por la recurrente, suficientes únicamente para modificar la sentencia emitida el diecinueve de mayo de dos mil veintidós, para quedar de manera definitiva de conformidad a lo establecido en el resolutivo segundo de la presente sentencia.

6. Recurso de revisión número 475/2022-5; Estado de Chihuahua; sentencia recurrida 15 de julio de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 5; juicio agrario 277/2019; controversia agraria; Magistrado Resolutor, Doctor Rafael Gómez Medina.



TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

El proyecto quedó en lista a petición de la Magistrada Ponente, para ser presentado en sesión posterior.

7. Recurso de revisión número 607/2022-11; Municipio de Dolores Hidalgo, Estado de Guanajuato; sentencia recurrida 24 de junio de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 11; juicio agrario 618/2019; nulidad y restitución; Magistrado Resolutor, Doctor Rubén Gallardo Zúñiga.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos, con las adiciones anunciadas por la Magistrada Ponente, declarando procedente el recurso de revisión interpuesto; al advertirse la violación procesal en que incurrió el Tribunal Unitario Agrario del Distrito 11, la cual trascendió al resultado del fallo, lo procedente es revocar la sentencia de recurrida y ordenar la reposición del procedimiento, para los efectos señalados en el resolutivo segundo de la presente sentencia.

8. Recurso de revisión número 95/2023-43; Municipio de Xochiatipan, Estado de Hidalgo; sentencia recurrida 10 de noviembre de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 43; juicio agrario 819/2017; mejor derecho a poseer y otra; Magistrado Resolutor, Licenciado José Juan Cortés Martínez.

El proyecto quedó en lista a petición de la Magistrada Ponente, para ser presentado en sesión posterior.

9. Recurso de revisión número 224/2023-32; Municipio de Papantla, Estado de Veracruz; sentencia recurrida 6 de enero de 2023; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 32; juicio agrario 281/2018; mejor derecho a poseer en lo principal y nulidad en reconvención; Magistrado Resolutor, Licenciado Rafael García Simerman.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando procedente el recurso de revisión interpuesto; al resultar por una parte inoperantes los argumentos de agravios y fundados y suficientes por otra, se revoca la sentencia señalada en el resolutivo anterior, para los efectos señalado en el resolutivo segundo de la presente sentencia.

Magistrada Ponente: Licenciada Claudia Dinorah Velázquez González.

10. Recurso de revisión número 310/2022-44; Estado de Quintana Roo; sentencia recurrida 8 de marzo de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 44; juicio agrario 1112/2014; controversia agraria; cumplimiento de ejecutoria; (este asunto quedó en lista en sesión jurisdiccional de 14 de junio de 2023), Magistrada Resolutora, Licenciada Ana Lucia Duarte Flores.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando procedente el recurso de revisión interpuesto; al resultar fundado y suficiente el único agravio hecho valer por la recurrente, se revoca la sentencia recurrida y se ordena reponer el procedimiento para los efectos señalados en el resolutivo segundo de la presente sentencia.

11. Recurso de revisión número 471/2022-5; Estado de Chihuahua; sentencia recurrida 13 de julio de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 5; juicio agrario 962/2018; restitución (este asunto quedó en lista en sesión jurisdiccional de 7 de junio de 2023); Magistrado Resolutor, Doctor Rafael Gómez Medina.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando procedente el recurso de revisión interpuesto, al resultar infundados los argumentos contenidos en los dos agravios, identificados de los incisos a) a la j) y l); hechos valer por la parte recurrente; y el motivo de disenso identificado como inciso k), es fundado y suficiente para modificar la parte considerativa de la sentencia recurrida, en términos del artículo 200 de la Ley Agraria, conforme a lo que quedó establecido de los párrafos 52 al 64 de la presente resolución.



TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Magistrado Ponente: Maestro Alberto Pérez Gasca.

12. Recurso de revisión número 660/2019-45; Municipio de Ensenada, Estado de Baja California; sentencia recurrida 2 de septiembre de 2019; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 45; juicio agrario 33/2013; restitución de tierras, (cumplimiento de ejecutoria), Magistrada Resolutora, Licenciada Luisa Ramírez Romero

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando procedente el recurso de revisión interpuesto; al resultar infundados los agravios hechos valer, se confirma la sentencia recurrida.

13. Recurso de revisión número 362/2020-39; Municipio de Rosario, Estado de Sinaloa; sentencia recurrida 4 de septiembre de 2020; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 39; juicio agrario 817/2006, (cumplimiento de ejecutoria), conflicto por límites; Magistrada Resolutora, Maestra María del Mar Salafranca Pérez.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando procedente el recurso de revisión interpuesto. Por las razones expuestas en el apartado de considerandos del presente fallo, ante lo fundado de un segmento del único agravio hecho valer por la parte recurrente, se revoca la sentencia recurrida y, se asume jurisdicción, resolviendo en los términos establecidos en el resolutivo segundo de la presente sentencia.

14. Recurso de revisión número 261/2021-27; Municipio de Guasave, Estado de Sinaloa; sentencia recurrida 6 de mayo de 2021; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 27; juicio agrario 303/2019; controversia agraria, (cumplimiento de ejecutoria); Magistrado Resolutor, Doctor Georg Rubén Silesky Mata.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando procedente el recurso de revisión interpuesto, al resultar fundados los agravios hechos valer por la parte actora en el juicio principal y demandado

reconvencional, se revoca la sentencia recurrida, en términos de lo señalado en la parte considerativa del presente fallo.

15. Recurso de revisión número 112/2022-5; Municipio de Coyame, Estado de Chihuahua; sentencia recurrida 16 de noviembre de 2021; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 5; juicio agrario 899/2018; restitución de tierras y otras, (cumplimiento de ejecutoria); Magistrado Resolutor, Maestro José Martín López Zamora.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; con las adiciones anunciadas por el Magistrado Ponente, declarando procedente el recurso de revisión interpuesto. Al ser fundado un concepto de agravio que implica una violación procesal que trasciende al fondo del fallo materia de impugnación y que deja en estado de indefensión a las partes, se revoca la resolución, para el efecto de que el Tribunal de Primer Grado, reponga el procedimiento a fin de que ordene la práctica de la pericial topográfica tercera en discordia, ello con el fin de que quede bien identificada la superficie materia de la acción restitutoria.

16. Recurso de revisión número 455/2022-34; Municipio de Tizimín, Estado de Yucatán; sentencia recurrida 20 de junio de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 34; juicio agrario TUA 34-178/2020; restitución de tierras; Magistrado Resolutor, Doctor José Lenin Rivera Uribe.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando procedente el recurso de revisión interpuesto, se confirma la sentencia recurrida, con forme a lo expuesto y fundamentado en el considerando quinto del presente fallo.



TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Magistrada Ponente: Licenciada Carmen Laura López Almaraz

El Secretario General de Acuerdos hace constar que se retira de la sala de Plenos la Magistrada Numeraria Licenciada Claudia Dinorah Velázquez González, por excusa 61/2022, declarada fundada en sesión jurisdiccional de 4 de enero de 2023. Así mismo tampoco participaría en la excusa 54/2023, por ser quien presenta esta. De igual manera no participa en la excitativa de justicia 198/2023-18, en virtud de la excusa fundada 54/2023.

- 17. Recurso de revisión número 572/2022-18; Municipio de Cuernavaca, Estado de Morelos; sentencia recurrida 10 de agosto de 2022; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 18; juicio agrario 142/2012; restitución de tierras en el principal y reconocimiento de servidumbre legal de paso; Magistrada Resolutora, Doctora Blanca Estela del Rosario Zamudio Valdés.**

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando procedente el recurso de revisión interpuesto, al resultar infundados los agravios vertidos por la parte recurrente, se confirma la sentencia recurrida.

4. Excusa**Magistrado Ponente: Maestro Alberto Pérez Gasca**

Excusa número 54/2023; excitativa de justicia 198/2023-18; juicio agrario 194/2010; Municipio de Cuernavaca, Estado de Morelos; Magistrada Licenciada Claudia Dinorah Velázquez González.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando procedente y fundada la excusa planteada por la Magistrada Numeraria del Tribunal Superior Agrario, Licenciada Claudia Dinorah Velázquez González.

5. Excitativas de justicia

Magistrado Ponente: Maestro Alberto Pérez Gasca

- 1. Excitativa de justicia número 198/2023-18, Municipio de Cuernavaca, Estado de Morelos; juicio agrario 194/2010; Magistrada Doctora Blanca Estela del Rosario Zamudio Valdés.**

El proyecto quedó en lista a petición del Magistrado Ponente, para ser presentado en sesión posterior.

El Secretario General de Acuerdos hace constar que se reincorpora a la Sala de Plenos, la Magistrada Numeraria Licenciada Claudia Dinorah Velázquez González.

Magistrada Ponente: Licenciada Carmen Laura López Almaraz.

- 2. Excitativa de justicia número 206/2023-13, Municipio de Autlán de Navarro, Estado de Jalisco; juicio agrario 95/2023; Magistrado Licenciado Antonio Luis Betancourt Sánchez.**

El proyecto quedó en lista a petición de la Magistrada Ponente, para ser presentado en sesión posterior.

- 3. Excitativa de justicia número 209/2023-13, Municipio de Ameca, Estado de Jalisco; juicio agrario 757/2016; Magistrado Licenciado Antonio Luis Betancourt Sánchez.**

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos con las modificaciones que señala la Magistrada Ponente para engrose; declarando infundada la excitativa de justicia interpuesta.

- 4. Excitativa de justicia número 217/2023-13, Estado de Jalisco; juicio agrario 224/2023; Magistrado Licenciado Antonio Luis Betancourt Sánchez.**



TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando procedente y fundada la excitativa de justicia interpuesta; requiriéndole al Magistrado Titular del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 13, con sede en Guadalajara, Estado de Jalisco, para que ordene la inmediata notificación del acuerdo de dos de junio de dos mil veintitrés.

5. Excitativa de justicia número 221/2023-32, Municipio de Álamo de Temapache, Estado de Veracruz; juicio agrario 141/2021; Magistrado Licenciado Rafael García Simerman.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando procedente pero sin materia la excitativa de justicia interpuesta.

6. Queja

Magistrada Ponente: Licenciada Carmen Laura López Almaraz

Queja número 8/2023-10, Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México; juicio agrario 709/2021-10; Magistrada Maestra Leticia Díaz de León Torres; Secretaria de Acuerdos Licenciada María del Carmen Luis Rico; Actuaría Licenciada Mariel Taniri de la Cruz Vilchis.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; declarando procedente e infundada la queja interpuesta.

7. Acuerdo plenario

Magistrada Ponente: Licenciada Carmen Laura López Almaraz

Recurso de revisión número 264/2022-21; Estado de Oaxaca; juicio agrario 389/2017; Tribunal Unitario Agrario del Distrito 21; restitución de tierras en el principal, mejor derecho a poseer en reconvención.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; se deja sin efectos la suspensión decretada por este Tribunal Superior Agrario, mediante acuerdo plenario de 15 de junio de dos mil veintitrés.

8. Acuerdo sobre juicio de amparo

Inicio de cumplimiento de ejecutoria

Recurso de revisión número 280/2022-11; Juicio agrario 144/2020; Juicio de amparo 625/2022; C.A.D. 187/2022; Municipio de Jaral del Progreso, Estado de Guanajuato; controversia agraria.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos. Agréguese a sus antecedentes el oficio de cuenta, del índice del Vigésimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, así como el testimonio de la ejecutoria que se acompaña. En cumplimiento al primer efecto del fallo protector, se deja insubsistente la sentencia pronunciada por el Tribunal Superior Agrario el trece de julio de dos mil veintidós; tórnese a la Magistratura Numeraria 104, el presente Acuerdo y copia certificada de la resolución a la que se está dando cumplimiento, así como el expediente original del conflicto competencial, para que siguiendo los lineamientos de la misma, en su oportunidad, formule el proyecto de sentencia correspondiente y lo someta a la consideración y, en su caso, a la aprobación del Pleno de este Tribunal Superior Agrario.

9. ANEXO

1. Acuerdos sobre juicios de amparo

Presentación de demandas.

1. Recurso de revisión número 36/2015-2; juicio agrario 356/2008; C.A.D. 138/2023 segundo amparo (relacionado al C.A.D. 126/2023); Municipio de Tecate, Estado de Baja California; nulidad de resoluciones y restitución.



TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; con el agregado propuesto por los integrantes del Pleno; acordando que en sesión de uno de junio de dos mil veintitrés se concedió con garantía la suspensión del acto reclamado para que se mantengan las cosas en el estado que actualmente guardan.

2. Recurso de revisión número 578/2022-5; juicio agrario 478/2021; C.A.D. 139/2023; Estado de Chihuahua; nulidad de controversia agraria y nulidad de resoluciones emitidas por autoridades agrarias.

El proyecto se aprueba por unanimidad de votos; no solicita la suspensión del acto reclamado, por lo que no se surte en la especie el requisito previsto en la fracción I del artículo 128 de la Ley de la Materia.

10. Asuntos generales

No habiendo otro asunto que tratar, la Magistrada Presidenta declara concluida la sesión, dando fe el Secretario General de Acuerdos.

Se autoriza la presente acta de conformidad con lo previsto en los artículos 11, fracción II, de la Ley Orgánica y 29 del Reglamento Interior, ambos de los Tribunales Agrarios, firman la Magistrada Presidenta y el Secretario General de Acuerdos, que da fe.

MAGISTRADA PRESIDENTA

LIC. MARIBEL CONCEPCIÓN MÉNDEZ DE LARA

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

LIC. EUGENIO ARMENTA AYALA

